
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

MASTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN
ARTÍSTICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTINEZ BARRAGAN, CARLOS

Nombre	En calidad de
GONZALEZ URBANO, OXANA SOFIA	Alumno/a
RIVOIRA GONZALEZ, IGNACIO	Alumno/a
SANCHEZ VENTO, NATALIA	Alumno/a
LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos
RAMIREZ TERRON, SANTIAGO	Jefe de los Servicios Administrativos
BOSCH ROIG, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
CANDELAS VALIENTE, PILAR	Personal Docente E Investigador
CORDERO BARBERO, ALICIA	Personal Docente E Investigador
EVANGELIO RODRIGUEZ, FERNANDO	Personal Docente E Investigador
GALVEZ GIMENEZ, ALBERTO	Personal Docente E Investigador
GONZALEZ LADRON DE GUEVARA, FERNANDO RAIMUNDO	Personal Docente E Investigador
LEON FERNANDEZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
MARTI TESTON, ANA	Personal Docente E Investigador
PEREZ FUSTER, CLARA	Personal Docente E Investigador
RODRIGUEZ MATTALIA, MARIA LORENA	Personal Docente E Investigador
ESTEBAN GONZALEZ, HECTOR	Presidente/a
GALINDO GALVEZ, JOSE	Presidente/a
CUCALA FELIX, ANTONIO	Secretario/a
DIEGO ANTON, MARIA DE	Secretario/a
NAVARRO GARCIA, M ^a ELENA	Vocal
PLAZA GARCIA, MATILDE INMACULADA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	95	NP	80	140
Resultado 21/22	5.8	95.92	89.8	2.56	116.67	226.67
Meta propuesta	NP	100	95	NP	80	140

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado del título se ha incrementado con respecto a los resultados del año anterior y hemos obtenido la mejor puntuación desde 2018, además, nuestros resultados siguen estando por arriba de nuestra meta. Esto significa que los/as profesores/as han mantenido su actividad docente e investigadora en niveles de productividad altos.

Nuestra tasa de PDI doctor ha bajado por dos razones: la primera es que un profesor del máster está realizando, en estos momentos, su tesis doctoral. La otra razón es que nuestros profesores/as invitados/as cuentan como docentes en asignaturas específicas del máster. Los profesores/as invitados/as son profesionales de prestigio que enriquecen la docencia y la experiencia de nuestros/as alumnos/as, aunque no tengan una carrera académica. De acuerdo con el número de profesionales invitados/as, los índices de PDI doctor varían de un año a otro. La DAT del máster solicita las correspondientes Venias Docentes a la UPV y todas ellas han sido aceptadas.

Esto también influye directamente en la tasa de PDI contratado a tiempo completo. Además, este año tenemos a 5 profesores/as asociados/as que tienen docencia en el título. Esto se debe a la necesaria incorporación de jóvenes docentes que cubren los sitios de profesores/as que se han ido jubilando en estos años. Los departamentos involucrados tienen el compromiso de promocionar a los/as profesores/as que consigan las acreditaciones correspondientes.

2. Actividad investigadora:

Nuestro IAI ponderado se mantiene igual al del año pasado, a pesar de la incorporación de jóvenes profesores/as, lo que significa que la actividad investigadora se desarrolla adecuadamente manifestándose en los sexenios de investigación que nuestros/as docentes han conseguido.

3. Demanda:

Nuestra tasa de matriculación se ha incrementado notablemente debido a la apertura de la fase B de inscripción en septiembre de 2020. Este hecho, aunque en principio positivo, tuvo algunas consecuencias que hemos tratado de que no se repitan nuevamente. Este aumento produjo sobresaturación en algunos espacios docentes, como en algunos laboratorios y talleres, lo que merma la calidad de la docencia, especialmente en las prácticas de laboratorio. Trataremos de que, mientras tengamos una demanda alta, la matriculación no vaya en detrimento de la calidad de la docencia.

La oferta de matrícula se ha incrementado en 10 plazas, y hemos pasado de un límite de 90 a 100 matriculados. Este incremento en la oferta está propiciado por la fuerte demanda que tiene nuestro título y que se ha sostenido durante los últimos años. Seguiremos con las acciones de difusión de nuestro máster para continuar manteniendo la demanda de la que gozamos hasta ahora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	5.88	93	85.43	6	8	15	10		
Memoria Verificación	75	7	93							
Resultado 21/22	61.29	10.75	91.63	89.34	12	5.41	24.56	14.86	80	4
Meta propuesta	75	5.88	93	85.43	6	8	15	10		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación cayó de forma notable en 2020 debido fundamentalmente al impacto de la pandemia de COVID-19 en la elaboración de los TFM (por la docencia semi-presencial o no presencial y el acceso

restringido a los talleres que impactó en los TFMs de carácter práctico). Dicha tendencia a la baja se ha mantenido en 2021 y ha afectado a la tasa de eficiencia, que ha descendido ligeramente respecto al curso anterior.

Aquí hay que tener en cuenta que la cantidad de estudiantes que han realizado intercambio académico o prácticas en empresa ha subido, y que para optar a realizar dichas actividades los/as alumnos/as realizan el máster en dos años, lo cual puede explicar la bajada de dichas tasas.

La tasa de abandono ha bajado, lo cual nos lleva a pensar en una recuperación paulatina de los impactos negativos de la pandemia en las economías familiares que, pensamos, ha sido desgraciadamente un factor de abandono de los estudios para aquellos/as alumnos/as más desfavorecidos socialmente.

Esta recuperación se comprueba también en nuestra tasa de rendimiento, que ha subido 1 punto respecto al curso anterior, lo cual interpretamos como un buen síntoma.

2. Internacionalización:

Tras el terrible impacto de la pandemia mundial que hizo caer en 2020 el número de estudiantes de intercambio recibidos y los que realizaron intercambio académico, estamos satisfechos/as con la recuperación actual. Gracias a toda la información sobre los programas de movilidad que ofrecemos en nuestra web, se ha conseguido que el número de estudiantes de intercambio recibidos/as haya subido, así como el porcentaje de estudiantes titulados/as que han realizado intercambio académico.

Seguimos recibiendo un buen número de alumnos/as extranjeros/as fuera de los programas de movilidad, muchos/as de los/as cuales son estudiantes de origen latinoamericano. No obstante, dicho porcentaje ha bajado, pues el hecho de exigir como requisito un certificado SIELE o DELE con un nivel de B1 de español ha provocado una disminución de los estudiantes extranjeros/as que no tienen el español como lengua materna.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de titulados/as que han realizado prácticas en empresa ha subido en 5 puntos, colocándose por encima de la meta establecida y acercándose a los niveles de 2019, antes de la pandemia. Consideramos que esta buena cifra es consecuencia de haber reforzado la labor de información y publicidad sobre las prácticas y del interés tanto de las/os estudiantes, como de las empresas, por este tipo de actividades.

El porcentaje de no desempleados/as tras 3 años de titularse (conocido por medio de encuesta) ha bajado respecto al curso anterior. A nuestro entender, la difícil situación económica que hemos vivido en los últimos tiempos de forma global y que se agrava actualmente impacta de manera negativa en este porcentaje.

Además, si atendemos a los resultados de la encuesta T3 a los titulados/as, un 66,67% de la promoción de 2017-2018 volvería a cursar este máster y se declara satisfecho/a con la formación recibida (6,4). Es más, en la misma encuesta realizada a la promoción de 2021-2022, se comprueba que un 78,69% de los/as encuestados/as volvería a cursar esta titulación, declarándose satisfecho/a con la formación recibida (7,17), con lo cual el nivel general de satisfacción ha subido.

En el caso de la autoeficacia a los 3 años, el índice ha subido en un punto; una tendencia al alza que comenzó el curso anterior y que, a nuestro entender, refleja la eficacia de nuestro máster.

Nuestros resultados sobre la autoeficacia siguen siendo positivos, aunque debemos tratar de relacionar nuestro posgrado con el ámbito profesional a pesar de nuestra naturaleza investigadora. Este es un plus que debemos tratar de desarrollar en los años próximos y que comenzarán a realizarse a partir de la renovación que haremos de nuestra titulación para el año 23-24.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	8.2	7.3	6.5
Resultado 21/22	8.53	5	8.42	7.17	6.37
Meta propuesta	8	6	8.2	7.3	6.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La tasa de respuesta por parte del profesorado supera por muy poco el 30 %, de 55 personas encuestadas solo han respondido 17, lo que quiere decir que debemos hacer un esfuerzo suplementario por convencer a nuestros/as compañeros/as de la importancia que tiene esta encuesta en la obtención de información útil -siempre que dé números suficientemente representativos-, sobre el nivel de satisfacción de todos los estamentos implicados en el Máster, para, de ese modo, tener datos fiables a partir de los cuales poder corregir deficiencias y mejorar en lo posible la gestión del título.

2. Alumnado:

La tasa de respuesta por parte del alumnado a la encuesta de satisfacción es muy baja, de 191 encuestas emitidas solo han tenido respuesta 13, cifra que no llega al 7 %. Eso hace que los resultados sean muy poco fiables y nos da idea, entre otras cosas, de la falta de interés o de confianza que el alumnado demuestra en este tipo de consultas, aunque puede haber otras causas que tenemos que intentar averiguar.

Desde luego, resulta evidente la importancia de dar la información necesaria y concienciar al alumnado de la utilidad que tiene conocer, con números suficientemente representativos, el nivel de satisfacción de todos los estamentos implicados en el Máster, y en particular del alumnado, que es a quien va dirigido, para, de ese modo, tener datos fiables a partir de los cuales poder corregir deficiencias y mejorar en lo posible la gestión del título.

Para ello realizaremos por web, correo e Instagram, una campaña orientada a conseguir que el alumnado comprenda la función que tiene este tipo de encuestas y la repercusión que se busca en la mejora constante del título, mayor cuanto más fiables sean los datos obtenidos.

3. Titulados:

El nivel de satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 5, cuando la meta establecida por nosotros es de 6, lo que evidencia un resultado claramente mejorable. Esto se ha podido deber a diferentes razones, como es la situación en relación a la salida de la pandemia, que implicaba una recuperación paulatina de muchas actividades y el aumento de solicitudes y de la matrículas efectivas, en un periodo de adaptación constante que todos hemos tenido que vivir. Pero, independientemente, tenemos que valorar la falta de fiabilidad de los resultados debida al principal problema, desde nuestro punto de vista, que es la baja tasa de respuesta, que, como hemos visto, no llega al 7 %. Esa baja tasa hace que los resultados no puedan considerarse representativos del conjunto, en especial si consideramos que es posible que algunos/as de los pocos/as que han respondido lo hayan hecho con la motivación de dejar patente su desacuerdo con algún aspecto de la gestión, de forma que podemos interpretar que el resultado podría haber sido diferente si la respuesta hubiera sido mucho más amplia en el número de respuestas.

Sin embargo, somos conscientes de que debemos hacer todo lo posible por mejorar, pero siempre teniendo en cuenta que la gestión de un título como el Máster de Producción Artística, con la cantidad de alumnos/as que tiene, es muy compleja, sobre todo en los momentos de más presión, porque se deben solucionar muchas cuestiones en un tiempo muy limitado, con gran cantidad de requerimientos simultáneos de toda índole, por lo que el grado de exigencia es máximo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

De 71 estudiantes titulados/as se evaluaron 13 competencias transversales importantes para la formación integral del alumnado y que se evalúan independientemente de la nota final.

Los datos nos indican que la mayor parte de las asignaturas valoran a sus alumnos/as con calificación A Cerca del 70% del alumnado fue valorado con A y entre el 15 y 20% el B con muy pocas evaluaciones con calificación C y D lo que indica que el desempeño académico va de manera paralela al desempeño actitudinal de los alumnos/as.

Las asignaturas evalúan las competencias con actos específicos o ligados a las evaluaciones programadas descritas en las guías docentes.

Las asignaturas que comparten puntos de control de las competencias son:

4 asignaturas con: CT1Comprensión e integración (D,1.0%; C,8.1%; B,24%; A,66.1%)

3 asignaturas con: CT2, Aplicación y pensamiento práctico (D,0.0%; C, 0.0%; B, 51.2%; A, 48.8%)

1 asignatura con: CT3, Análisis y resolución de problemas (D,0.0%; C, 7.3%; B, 39.6%; A, 53.1%)

5 asignaturas con: CT4, Innovación, creatividad y emprendimiento (D,0.0%; C, 8.5%; B, 45.1%; A 46.3%)

4 asignaturas con: CT5, Diseño y proyecto (D,1.1%; C, 5.4%; B, 35.5%; A, 58.1%)

3 asignaturas con: CT6, Trabajo en equipo y liderazgo (D,0.0%; C,14.0%; B,50%; A,36%)

4 asignaturas con: CT7, Responsabilidad ética y medioambiental (D,0.0%; C, 6.0%; B, 44,8%; A, 49.3%)

4 asignaturas con: CT9 Pensamiento crítico (D,0.0%; C, 0.0%; B, 50%; A, 50%)

2 asignaturas con: CT10, Conocimientos de problemas contemporáneos (D,0.0%; C, 27%; B, 42.6%; A, 30.3%)

1 asignatura con: CT11, Aprendizaje permanente (D, 0.0%; C, 0.0%; B, 33.3%; A, 66.7%)

3 asignaturas con: CT12, Planificación gestión del tiempo (D,0.0%; C, 1.8%; B, 46.4%; A, 51.8%)

2 asignaturas con: CT13, Instrumental específica (D,6.3%; C, 6.3%; B, 12.5%; A, 75%)

No tenemos ninguna asignatura que tenga como punto de control la competencia 8, Comunicación Efectiva ya que dicha competencia se valora en la defensa y exposición del Trabajo Final de Máster.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Tenemos 5 comentarios de alumnos/as en la ENCUESTA DE GESTIÓN DE TÍTULOS en el curso 21-22. Los comentarios se refieren problemas específicos con algunos aspectos de la gestión administrativa del título, como los cambios de asignatura o la falta de convocatorias extraordinarias de exámenes. Estos comentarios se originan debido a que las asignaturas tienen un máximo de alumnos y las asignaturas a las que pueden optar alumnos/as de segundo año o con una valoración baja en el baremo de admisión, no son exactamente las asignaturas que desean cursar.

Con respecto a la convocatoria extraordinaria podemos decir que la evaluación continua es la forma natural de los sistemas de evaluación del máster, sistema que es equilibrado y justo. Además, tal y como establece la normativa, no hemos recibido ninguna solicitud para realizar un acto extraordinario de evaluación.

Desde la plataforma poli[SQF] tenemos una queja y una sugerencia. Hemos observado que la queja es una serie de apreciaciones subjetivas negativas sobre la docencia del máster sin que se planteen propuestas de mejora. Dichos comentarios subjetivos no obedecen a la realidad de la formación y el nivel académico de la

Universidad y del título del máster. Las profesoras mencionadas en dichos comentarios subjetivos y negativos, tienen una evaluación de notable y excelente en las encuestas del alumnado, lo que contradice los argumentos esgrimidos por el estudiante. Sobre la sugerencia desde la misma vía, un profesor nos ha comentado que, a su juicio, faltan espacios de trabajo abiertos a los estudiantes. Este comentario lo hemos recogido para estudiar una posible solución.

A pesar de lo inconsistente de los comentarios, la CAT del título los ha revisado con interés para resolver cualquier aspecto concreto y objetivo que se nos hayan enviado por cualquier medio, de los grupos de interés.

Un profesor nos ha comentado que, a su juicio, faltan espacios de trabajo abiertos a los estudiantes. Este comentario lo hemos recogido para estudiar una posible solución.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUPAR/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUPAR/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Mantenemos nuestra página web (<https://masterprodart.webs.upv.es>) actualizada curso tras curso, pues es el centro de comunicación con nuestros/as alumnos/as, egresados/as y los/as interesados/as en cursar este máster. Respecto a la web oficial de la UPV referida al MPA (<https://www.upv.es/titulaciones/MUPAR>) se crearon vínculos desde nuestra web para no duplicar información y tenerla siempre al día.

Durante el curso 21-22 se realizaron las siguientes acciones que han mejorado nuestra web:

Se atendió a un problema de hackeo rehaciendo toda la página nuevamente creando nuevos plugin de seguridad.

Se reformó la imagen de la nueva web, lo cual conllevó la aparición de algunos errores, a los cuales hemos ido atendiendo con rapidez, revisando y corrigiendo las incidencias que se han ido detectando.

Los vídeos realizados a los docentes presentando las asignaturas se están editando y los alojaremos en la página web.

Todo el material de comunicación visual se diseña cada año, calendarios, horarios, home de la web, carteles de la semana de Profesores/as Invitados/as, la actividad PAM y PAM-PAM, la presentación anual del máster y la charla de divulgación dirigida a los/as alumnos/as de grado que opten por un máster para continuar su formación. Para este curso se atendió al rediseño del horario, ofreciendo un aspecto más fresco y atractivo para los/as estudiantes

Mantenemos actualizada la sección de mejores TFMs enlazando los títulos de los TFMs que han obtenido una nota de 10 en su defensa directamente al repositorio institucional RIUNET, lo cual sirve de referencia a los/as alumnos/as que están en fase de elaboración de sus TFM.

Damos visibilidad y actualizamos los eventos organizados a lo largo del curso por los/as docentes del Máster ligados a las asignaturas del título.

El apartado de actividades es central y se mantiene al día, dando visibilidad a: Exposiciones, Pam, Pam Pam, Sala d'Arcs y la semana de Profesores/as Invitados/as. Además, están enlazados con la web del Vicedecanato de Cultura de la Facultad de Bellas Artes (<https://culturabbaa.webs.upv.es/archivos/4806>), que expone con detalle todas sus actividades.

Queremos destacar también que los/as aspirantes a realizar el MPA encuentran con facilidad y claridad en nuestra web los requisitos y criterios de selección, así como fechas y plazos. También se redirigen a los sitios correspondientes de la UPV para realizar las matrículas y los pagos correspondientes.

Nuestra web ofrece también información y enlaces sobre movilidad académica con el programa Erasmus y Promoe; además del área de Prácticas de Empresa.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2033_2017_01	E	- Proponemos, desde la CAT y con apoyo de los Departamentos involucrados en el título, realizar una serie de pruebas para mejorar la descripción de los contenidos de cada asignatura publicados en la web propia creando un formato audiovisual de presentación de las asignaturas que sea ágil y adecuado.	Hemos grabado a los/as profesores/as en el plató de nuestra facultad y estamos realizando las ediciones de los vídeos para, posteriormente, subirlas a nuestra web. (Consultar pdf anexo)
2033_2018_01	A,F	Durante el curso 2020-2021 se va a proceder a la renovación del Plan de Estudios del MPA, para ello la CAT y la dirección de la Facultad está confeccionando un Comité especialista y un Plan de trabajo, que se ponga en marcha de manera inminente para configurar este nuevo Plan de estudios.	Hemos completado la propuesta de renovación del título y la hemos enviado a la ANECA. Ésta, a su vez, nos ha enviado una serie de observaciones a subsanar a las que ya hemos contestado. Estamos a la espera de la contestación sobre esa subsanación. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2033_2018_02	F	Las fluctuaciones de matriculación nos han influido en la oferta de asignaturas en los últimos años, por lo que nos hemos visto obligados a realizar una alternancia anual entre las asignaturas "La Ciudad y el Miedo" y "Arte y Activismo. Proyectos en la Esfera Pública."	Hemos recuperado los niveles de matriculación de los años anteriores a esta acción de mejora, lo que nos permite ofrecer nuevamente las dos asignaturas eliminando la alternancia. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.
2033_2019_01	F	Proponemos que la asignatura "Procedimientos constructivos en madera y metal", tenga un número reducido de estudiantes (20 estudiantes como máximo), por la peligrosidad de la maquinaria.	Damos por finalizada la acción de mejora 2033_2019_01 ya que, desde febrero de 2021, la asignatura "Procedimientos constructivos en madera y metal" tiene un número reducido de estudiantes (20 estudiantes como máximo), por la peligrosidad de la maquinaria.
2033_2019_02	F	Requerimos el certificado B1 de español para los/as alumnos/as extranjeros/as con certificación oficial SIELE o DELE para poder matricularse en el Máster ya que los certificados presentados no garantizan el dominio del idioma.	La acción de mejora ya está implantada. (Consultar pdf anexo)
2033_2020_01	D	Cambio de título de asignatura: TÍTULO ACTUAL: DE LA ASIGNATURA: Contextos del arte urbano NUEVA PROPUESTA DE TÍTULO: Contextos urbanos e intervención artística	La acción ya está finalizada.
2033_2020_02	D	Cambio de título de asignatura. TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: La imagen de la identidad NUEVA PROPUESTA DE TÍTULO: La imagen de la identidad. Práctica artística contemporánea.	La acción ya está finalizada.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2033_2020_03	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Metodologías y poéticas de la pintura TÍTULO NUEVO: Metodología y Poética de la Pintura. Materiales y Técnicas.	La acción ya está finalizada.
2033_2020_04	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Diseño y creación artística Título nuevo: Arte y diseño visual	La acción ya está finalizada.
2033_2020_05	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL: Procedimientos constructivos en madera y metal. NUEVO TÍTULO: Talleres de creación escultórica: madera, metal y cerámica.	La acción ya está finalizada.
2033_2020_06	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL: Técnicas Avanzadas de Fundición Artística. NUEVO TÍTULO: Creación en Fundición Artística.	La acción ya está finalizada.
2033_2020_07	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL El lenguaje del vídeo. Práctica artística contemporánea. NUEVO TÍTULO: Creación audiovisual y práctica artística contemporánea.	La acción ya está finalizada.
2033_2020_08	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL: Talla en madera y piedra, NUEVO TÍTULO: Escultura sustractiva en piedra y madera: Talla.	La acción ya está finalizada.
2033_2020_09	E	Sesión informativa a cargo de la oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Bellas Artes en donde se indicará a los alumnos/as las posibilidades de intercambio de nuestro Máster y la oferta de prácticas de empresa dirigida a ellos/as. Esta sesión informativa se realizará al inicio de cada curso.	Se implanta la sesión informativa, a cargo de la oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Bellas Artes, en la presentación del curso académico, en donde se indicará a los alumnos/as las posibilidades de intercambio de nuestro Máster y la oferta de prácticas de empresa dirigida a ellos/as. En las sesiones informativas anteriores hubo una muy baja asistencia de alumnos a la sesión por lo que optamos por la presentación en la bienvenida del curso. (Consultar pdf anexo)
2033_2020_10	E	Sesión informativa a cargo de la dirección del MPA dirigida a los/as alumnos/as de cuarto curso de los grados de Bellas Artes, Diseño y Tecnologías Creativas, Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la que se describe y explica los contenidos del título y las características del máster. También se le informa de las condiciones de la movilidad académica y la planificación de la matrícula para lograr dicha movilidad. Se les explica las gestiones para inscribirse en el MPA.	El vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación y el Área de Comunicación de la UPV ha organizado La Feria de Másteres, lo que sustituye las sesiones informativas organizadas desde la dirección del Máster. Las sesiones informativas fueron de interés para los alumnos. Las sesiones fueron hechas a través de la plataforma Teams y hubo alrededor de 30 asistentes a cada una de ellas. (Consultar pdf anexo)
2033_2020_12	D,E	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL: Efectos Visuales en la Postproducción de Video Digital NUEVO TÍTULO: Producción de vídeo y efectos digitales	La acción ya está finalizada.
2033_2020_12	D,E	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL: Fotografía Industrial y Publicitaria NUEVO TÍTULO: Proyectos fotográficos desde la práctica artística	La acción ya está finalizada.
2033_2020_13	D,E	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL: Arte y activismo. Proyectos en la esfera pública. NUEVO TÍTULO: Arte y activismo feminista. Proyectos en la esfera pública.	La acción ya está finalizada.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2033_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2033_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2033_2021_03	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Teoría y prácticas visuales en la ciudad contemporánea Título nuevo: Ecología política y nuevas cartografías de lo rural	Este cambio responde a una adecuación más exacta entre el contenido de la asignatura descrito en la guía docente y el título. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.
2033_2021_04	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Performance y videodanza Título nuevo: PERFORMANCE, TIEMPO Y EXPERIENCIA SENSORIAL	Este cambio responde a una adecuación más exacta entre el contenido de la asignatura descrito en la guía docente y el título. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.
2033_2021_05	D	Desactivación de la asignatura Instalación Audiovisual.	Los contenidos de la asignatura Instalación Audiovisual presentan duplicidad de contenidos con la asignatura Instalaciones, espacio e intervención. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.
2033_2021_06	D	Se desactiva la asignatura Metodología y poética de la pintura. Técnicas pictóricas. Se activa la asignatura Práctica artística y pensamiento crítico.	Consideramos que el cambio repercute directamente en la mejora de profesionalización para los estudiantes. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.
2033_2021_07	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Tendencias en el cine contemporáneo. Taller experimental Título nuevo: Narrativas audiovisuales contemporáneas como formas de participación sociocultural: taller de análisis y creación.	Este cambio responde a una adecuación más exacta entre el contenido de la asignatura descrito en la guía docente y el título. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.
2033_2021_08	D	Cambio de título de asignatura TÍTULO ACTUAL DE LA ASIGNATURA: Cine moderno y transformaciones del relato. Título nuevo: Formas de lo visible: el cine como arte.	Este cambio responde a una adecuación más exacta entre el contenido de la asignatura descrito en la guía docente y el título. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.
2033_2021_09	D	Se desactiva la asignatura Obra gráfica y espacio público. Se activa la asignatura EL MOVIMIENTO EN LA ANIMACIÓN ARTÍSTICA Y EXPERIMENTAL.	Consideramos conveniente añadir una asignatura de animación para mejorar el equilibrio de contenidos del título. Este cambio está incluido en la propuesta de renovación del título a espera de su aprobación definitiva por la ANECA.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2033_2021_10	B,C	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento del Máster en Producción Artística. Ámbitos de conocimiento afines: - Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. - Interdisciplinar.	Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: Adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios. 1. Los títulos universitarios oficiales habrán de adscribirse a un ámbito en el plazo máximo de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de este RD.
2033_2021_11	B,C,D,E	Revisión de toda la información pública sobre el título en los sitios web propios e institucionales en el caso de que nuestra propuesta de modificación del plan de estudios sea aceptada por la ANECA, propuesta que esta siendo valorada actualmente por la ANECA.	Si la ANECA aprueba la modificación del plan de estudios, necesitaremos hacer una revisión completa de la información que tenemos en las webs de nuestro máster, así como también en la información publicada que distribuimos entre los/as alumnos/as y los/as profesores/as cada inicio de curso.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como ha ocurrido otros años, el Máster en Producción Artística es un claro referente en la oferta a nivel nacional. El hecho de pertenecer a la Universidad Politécnica de Valencia propicia un carácter tecnológico exclusivo a nuestro título, por lo cual resulta atractivo para nuestros/as graduados/as, así como para alumnos/as egresados/as de otras universidades. Un porcentaje alto de nuestros/as alumnos/as son extranjeros/as o de otras universidades del Estado.

La fuerte demanda que tiene nuestro título, se ha visto reflejada en el incremento del número de plazas, ya que hemos pasado este año de 90 a 100 plazas. Seguiremos con las acciones de difusión de nuestro máster para continuar manteniendo la demanda de la que gozamos hasta ahora.

Nuestros porcentajes de graduación han bajado con respecto al año anterior, y esto es debido a que muchos estudiantes dividen los 60 créditos del master en dos años. Esto ha propiciado también que haya bajado nuestra tasa de eficiencia. Por otra parte, la de rendimiento ha subido un punto respecto al año anterior, lo cual indica un síntoma de recuperación. Nuestra proyección internacional ha tenido buena respuesta. De igual modo, los alumnos/as que realizan prácticas en empresa han aumentado, lo que interpretamos como resultados positivos.

Consideramos que las cifras de empleabilidad de nuestros/as egresados/as son positivas. Es destacable que gran parte de nuestros/as ex-alumnos/as siguen optando por el emprendimiento. Con el fin de reforzar la adquisición de competencias útiles en el desempeño profesional, organizaremos seminarios y conferencias con profesionales del hecho artístico en una de las asignaturas obligatorias de nuestra propuesta de renovación del título. La asignatura propuesta es Seminarios de cultura visual y profesionalización artística.

Los eventos organizados por la ERT de la Facultad de Bellas Artes (PAM, PAM-PAM, SHORT PAM, TRANSPORTARTE) seguirán siendo un referente en la proyección social de los resultados de los alumnos/as de los másteres oficiales ofrecidos por la Facultad, siendo el MPA el que mayor número de participantes aporta a dichos eventos. Seguiremos con los convenios con la Fundación Chirivella Soriano para continuar con el evento de Sala d'Arcs. Continúa la oferta de la Beca Pedro Marco dirigida a los alumnos del máster y se incorpora a estas actividades la cátedra de empresa Bodegas Faustino & Willy Ramos.

Seguimos manteniendo el gran porcentaje de asignaturas optativas en nuestro plan de estudios ya que es uno de nuestros puntos fuertes; propicia que el alumnado diseñe su propia trayectoria curricular. Esta optatividad es posible gracias a dos factores clave: por un lado, el elevado número de alumnos/as que recibe nuestro máster; por otro lado, la cantidad de laboratorios especializados y gestionados por técnicos especialistas.

Hay que destacar que nuestro máster tiene una página web que hemos renovado íntegramente, cuyo fin es orientar a los/as estudiantes en todos los procesos administrativos necesarios y, sobre todo, informar sobre la actividad docente y cultural que desarrollamos en nuestro título.

Por último, es importante destacar la reforma del plan de estudios, con la implantación de la modificación del título el curso 23-24. En estos momentos, la modificación está en fase de aprobación por la ANECA. Hemos realizado las modificaciones a partir de encuestas a alumnos/as y profesores/as supervisadas por el Instituto

de Ciencias de la Educación de la Politécnica y trabajo colegiado de una comisión especial de profesores/as de la ERT responsable, además del trabajo y supervisión de la Comisión Académica del Título. Todo ello con la finalidad de adecuar nuestro título a las demandas actuales de nuestros/as alumnos/as y para que repercuta positivamente en la calidad y excelencia del master en producción artística.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.